



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO : QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

mirable la devotencia: Solo le faltó a este cargo expresar
la época y tiempo en que este echo. cierto acaecido para
que la Justificar. ^{on} el Consejo viniere en un acatado con o
cim^{to} que en nada se quanto en su anterior recurso rem
el Sresvitero Anias, ha faltado a la verdad, ni menor pre
tendio sorprender su justificado animo. Encontinuar
del informe sigue diciendo el Ayuntamiento. que haciend
preceptuado ami padre la dar ^{on} y presentar ^{on} cuenta
no haciendolo echo por mas recuerdos que Judicial y
extrajudicialmente rethiciéron. Juzgandolo sin obedi
encia a un precepto se depuso en la eleccion q^{al} si oficio
el año pasado de mil ochocientos y dos nombrando en su
lugar a Dⁿ Christoval Maria, Sresvitero que no lo admitio, y
subsecivamente a otros que hicieron igual devotencia, hasta que
Dⁿ Fran^{co} Martinez Clemente admitio d^{ho} nombram^{to}; ya este fin
y para comprovato ^{on} esta verdad mando el Ayuntamiento mi
ano que por el Escribano de Ayuntamiento se pudiese acontinuar.
ala del Exosicion. Testimonio el nombram^{to} de mayordomo
de Tolosa hecho en tres de Enero del citado año de mil ochocientos
y dos y en relacion ^{on} a los que subsecivamente fueron nom
brados. y que aunque admitio este cargo d^{ho} Dⁿ Fran^{co} Cle
mente. y dio la fianza no se le admitio por ignorarse el for
do a que hacendian los caudales de Tolosa. y como igual Te
stimonio el nombram^{to} que se hizo de Administrador de la
Casa escuadra en tres de Mayo de este año. y reexmitiere

